

EL IRIS

úm. 3.965. *el* DIARIO CATOLICO Año XIV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4 José M.^o Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 21 de Junio de 1926

Dirección telegráfica IIRIS

CIUDADELA

La colecta del "Día de la Prensa" en el primer decenio.

Colectado desde el primer año 1916,	
hasta 1924 inclusive.	1.187.286,21 Pesetas
En 1925 (año décimo)	158.931,78 Pesetas
TOTAL en los diez primeros años .	1.346.217,99 Pesetas

(UN MILLÓN trescientas cuarenta y seis mil doscientas diecisiete pesetas con noventa y nueve céntimos) o sea un promedio de **134.621,79 pesetas anuales** durante el primer decenio.

Masculinismo y feminismo

Acaban de celebrarse en Madrid unas oposiciones para auxiliares de Gobernación, y de los quince opositores aprobados para ocupar las vacantes, cuatro únicamente han sido varones y los once restantes hembras. Se han aprobado además quince aspirantes para las vacantes que en lo sucesivo se vayan produciendo, y la proporción ha sido casi la misma, cinco hombres y diez mujeres.

He aquí un caso de feminismo fragante pero si se nos permite la palabra de feminismo doble, feminismo por parte de las hembras que saben defender valientemente sus derechos, y feminismo por parte de los hombres que... han abandonado los suyos y se han dejado arrebatar sus funciones.

Nosotros no nos quejamos ni echamos en cara a los hombres que las mujeres quieran compartir sus funciones para substraerse a la injusticia de una organización social que las tenía condenadas a morir de hambre o a mendigar del hombre el pan que comían; pero si que les echamos en cara a los hombres que esa coparticipación de la mujer en las funciones más propiamente masculinas, deje de ser tal coparticipación para convertirse en dominio y preponderancia.

No debemos cerrar a la mujer ninguna puerta, pero hemos de procurar mantener con nuestro trabajo y con nuestra asiduidad—no de otra manera—las que propiamente eran más nuestras. Y hemos de procurar también, en cuan-

to esté en nuestra mano, abrir a la mujer las puertas y del hogar y de la maternidad honrada, que rectamente le corresponde.

Si las mujeres expulsan a los hombres de las profesiones liberales que fueron siempre patrimonio de la inteligencia varonil, es en justa revancha de haberlas expulsado antes los hombres, por atender a sus vicios y a sus comodidades, del hogar y de la familia.

No pueden los hombres quejarse de las mujeres, porque habiendo tenido ellos hasta ahora en sus manos el gobierno de los pueblos, aunque no sabemos si ocurrirá lo mismo en lo sucesivo, se les puede una vez más decir:

queredlas cual las haceis
o hacedlas cual las quereis.

Si las queremos madres y si las queremos angeles de nuestro hogar, hagámoslas una cosa y otra, y ellas lo serán de buen grado pues aptitudes y condiciones tienen para ello.

Pero si no las queremos en nuestro hogar ni sabemos hacerlas para él, justo y lógico que es que huyan del hogar y se defiendan, ganando en buena lid los puestos que nosotros no sabemos defender.

En el foro, en el libro, en las aulas, en los municipios las mujeres van ganando puestos, muchas veces incompatibles con las privativas funciones para las que especialmente fueron creadas, esto, no por un capricho de ellas, si no porque tienen necesidad de acudir al libro a las aulas y a los derechos que los hombres no quisieron ni supieron defender.

El modo de que el feminismo

sea siempre verdadero feminismo no estriba en otra cosa sino que en los hombres sepan también hacer masculinismo verdad.

FERNANDO.

EL SR. FEBRER

Contar lo que hizo el Sr. Febrer en, por y para Ciudadela no es para sencillos artículos, ni para pluma cual mía. Otras han sabido ya esbozar algo de su obra, la mía únicamente la hará revivir en la memoria, para que, despertando el fuego que en su tiempo inflamó, abrasen con él, y el agradecimiento a todos los ciudadelanos y se entusiasmen a tributar al Sr. Febrer el homenaje debido a sus obras, a su memoria, a su alma, y a sus restos.

El día 25 van a ser exhumados sus restos, el día 26 en capilla ardiente, se cantará, en sufragio de su alma, solemne funeral, al que no se invita, porque cada cual puede y DEBE mirarlo como cosa propia, organizada y querida por sí mismo; porque cada cual se debe considerar con el derecho y el deber de invitar a sus conocimientos y amigos; porque cada cual, cada uno en su orden, debe al Sr. Febrer el homenaje de gratitud y amor, que se pide y el que su buen corazón le dicte.

No van a quedar defraudadas mis esperanzas de tributar al Señor Febrer el acontecimiento más

grandioso que se haya visto en Ciudadela por la multitud que en él tome parte, porque todos a una, amaron al Sr. Febrer, reconocieron su virtud, admiraron su celo, celebraron su caridad, contemplaron su ¡Obra! en el Apostolado, siguieron sus consejos, y no pocos se rindieron a su celo, muchos fueron socorridos con sus limosnas, algunos fueron iluminados con los potentes fulgores de su clara y poderosa inteligencia y todos, ¡todos! admiraron en él, al digno sacerdote, al que no se deben regatear las alabanzas en su honor.

Por eso confío, por eso *estoy cierto* que el espectáculo que va a dar Ciudadela en las primeras horas de la tarde del domingo, 27 de Junio de este año, será perfecta consecuencia de tantas premisas, será un acontecimiento colosal.

Los buenos ferrarienses se aprestan a traladarlo a brazos de Ciudadela a su pueblo natal, y si sus corazones pudieron transportarlo *sobre corazones* entraría el Sr. Febrer en Ferrerías.

Los ciudadelanos en masa, en peso, sin faltar uno, acompañarán al Sr. Febrer; al menos en su despedida, de la ciudad de sus trabajos, de sus fatigas, de su celo, de sus limosnas, de sus predicaciones, de su *Apostolado*... Los ciudadelanos sabrán honrar al Sr. Febrer, sabrán darle lo que se merece.

J. B.

Motores ingleses, Diesel, patente «CAMPBELL».
Motores de gasolina de la afamada marca «Lyon Freres» indicados para la elevación de aguas, panaderías, serrerías, etc., etc.

Motores marinos de la acreditada marca «LL».

Todos los motores son plenamente garantizados en los contratos de venta.

Hasta un año de plazo para el pago.

Representante exclusivo para Menorca: Carlos Herrera, Ingeniero, Anuncivay núm. 20.—MAHÓN.

NOTICIAS

La inauguración de las fuentes públicas.

El día de anteayer será un día histórico y memorable para Ciudadela y para el Exmo. Ayuntamiento que actualmente la rige.

Sin querer mermar en nada los méritos indiscutibles de muchos Ayuntamientos anteriores, creemos positivamente que el historial del que hoy gobierna nuestro Municipio es de los más brillantes que puedan presentarse en nuestra Ciudad.

Formado por circunstancias extraordinarias de todos conocidas, en poco más de dos años y medio que lleva de vida, ha dado nuestro Ayuntamiento pruebas palmarias y meritísimas de actividad, acierto y decisión poco comunes. La habilitación e inauguración de las nuevas Casas Consistoriales, el saneamiento de nuestra hacienda municipal, la colocación de bancos en las plazas de Alfonso III y Cabrisas y Caimaris para ornamentación de la ciudad, el adoquinado completo de las calles Notario Quintana, San Cristóbal, Virgen del Carmen y del Arco, (ésta ya en presupuesto) invirtiendo en ello varios miles de pesetas, el mejoramiento del alumbrado público, el arreglo del piso de las calles Muralla de Artrix, San Eloy, V. Juan Bosco, Conquistador, *Cami d'abaix* y últimamente el del Paseo del Borne, su cooperación entusiasta al problema de la enseñanza cediendo espontáneamente al Estado los terrenos necesarios para la Escuela Graduada, mas una contribución voluntaria suya por valor de 4.000 pesetas, y otros muchos proyectos y actuaciones llevadas a cabo en este corto espacio de treinta y dos meses, justifican hasta la evidencia la verdad de nuestro aserto.

Pero lo que más perpetuará la memoria del actual Municipio y lo que más le habrá hecho acreedor a la gratitud y simpatía de este vecindario, es, sin ningún género de duda, la magnífica mejora que se inauguró en la tarde de anteayer: la instalación de fuentes públicas para el servicio de la población.

El aprovisionamiento de aguas potables en nuestra ciudad ha sido en todo tiempo un problema de difícil solución. Situada Ciudadela en un terreno llano y seco, privada por completo de toda corriente fluvial de que pudiera surtirse, como lo hacen la gran mayoría de las ciudades del continente, se había abastecido hasta hoy principalmente con las cisternas y pozos particulares, focos estos últimos con frecuencia de enfermedades y fiebres tifoideas.

Para el servicio público no había mas que *Sa Font*. Las personas de cierta edad recordarán perfectamente lo que aquella era. Una pequeña hendidura rectangular abierta a ras de tierra en el fondo de *Es Canal* al pié del *Bastió de sa Font*, (a un notabilísimo desnivel, pues, de la ciudad), y a la cual se bajaba por una escalera empinada, teniendo que introducirse en aquella las jarras y vasijas para llenarlas,

en refida oposición a todas las normas de la higiene y salud pública. Fué en el año 1893, cuando el ilustre ciudadelano, Don Antonio Vila Juaneda, tuvo la feliz idea de llevar a cabo aquella construcción que todavía existe, con la cual se defendía la fuente primitiva de la intemperie y de los abusos que podían cometerse, dejándola cerrada y además se subía el agua por medio de una bomba a una altura de unos diez metros, lo que beneficiaba mucho al público en limpieza y comodidad.

Pero esta obra, aunque muy buena, no daba al problema una solución satisfactoria. No obstante, se pasó con ella más de treinta años y al Ayuntamiento actual pertenece la gloria indiscutible de haber afrontado directamente esta necesidad pública, no regateando medios ni esfuerzos para remediarla. Se formó un presupuesto extraordinario de 25.000 pesetas para atender a los gastos del proyecto, que, realizado, es como sigue: Un elevador multicelular «Caruelle», acoplado con un motor eléctrico y una bomba elevadora sube el agua de la fuente antigua al espacioso depósito, empotrado en el *Bastió*, convenientemente tapado y ventilado, cuya capacidad es de 250.000 litros. Esta obra ya estaba terminada en Octubre último y así, con ocasión de la visita del entonces Exmo. Gobernador de Baleares y hoy de la Coruña, Don José Pérez García-Argüelles, pudo inaugurarse la fuente colocada al pié del mismo *Bastió*, en la plazuela que forma el cruce de las calles de la Fuente y Santa Rosalía.

Desde entonces, y previos los trámites de ley para subastar las obras, se ha procedido al tendido de las tuberías de acero asfaltado y al montaje de las cinco fuentes restantes, que están: una junto al surtidor de la plaza de Colón, otra en el centro de la plazuela de la calle Francisco Netto (antes del Hospital), otra en la calle del Dormitorio junto al cruce con Alfonso III, otra en la parte superior de la *Costa de Baixamar* y finalmente, la más bonita, de doble grifo, rematada con un artístico farol, en el centro de la plaza Cabrisas y Caimaris, a la que trasforma y embellece. Tales son las líneas generales de la magna obra que para bien y utilidad de Ciudadela inauguró nuestro Exmo. Ayuntamiento anteayer por la tarde.

Para la ceremonia de la solemne inauguración se había elegido como la más indicada la fuente de la plaza Cabrisas y Caimaris. Los vecinos de esta plaza, en su entusiasmo por la mejora y dando pruebas de exquisito gusto artístico, engalanaron aquel sitio con profusión de flores y palmeras. Se colocó una mesa para la Presidencia del acto, con sillas a ambos lados para las demás autoridades e invitados.

A las 6 de la tarde se reunieron en las Casas Consistoriales el Excelentísimo Ayuntamiento en pleno, el M. I. Sr. Provisor y Vicario Ge-

neral, Dr. Sebastián Juan, en calidad de Delegado de nuestro Reverendísimo Sr. Obispo, las Autoridades locales y elemento oficial de esta ciudad, el Médico, Farmacéutico y Veterinario Titulares, el Médico de Sanidad del puerto, nuestro Director, los funcionarios del Municipio y otros invitados, entre ellos don Evaristo Pino, que ha ejecutado las obras del tendido de tuberías y montaje de las fuentes. Con la Banda Salesiana al frente, se dirigieron todos a la antedicha plaza, atestada de público que, impaciente, esperaba la hora de la inauguración.

Una vez llegados y colocados en sus sitios respectivos, el Sr. Provisor se revistió con los ornamentos sagrados y procedió a la solemne bendición. Esta terminada, se adelantaron él y el Sr. Alcalde, abrieron serenos grifos y el agua salió límpida y abundante, entre los aplausos entusiastas de todos los presentes. Héchose silencio, el Señor Alcalde, como acto de entrega oficial de la mejora a la ciudad, desde la mesa presidencial pronunció este hermoso discurso:

«Pueblo de Ciudadela:

Con el acto que en estos momentos estamos celebrando, queda oficialmente inaugurada la ansiada mejora, cuya falta tanto se hacía notar en nuestra querida ciudad: la instalación de fuentes públicas para el aprovisionamiento de aguas potables por toda la población.

Desde que subimos a la Presidencia de este Municipio fué este proyecto el objeto preferente de nuestras empresas y hoy este Excelentísimo Ayuntamiento tiene la honrosa satisfacción de ofrecerlo, felizmente realizado, a todo el vecindario, para que disfrute plenamente de las inestimables comodidades y ventajas que aquel le reporta.

Siendo la obra que hoy se inaugura, costosa por una parte, y de propiedad y provecho de todos vosotros por otra, a vuestra cultura y a vuestro interés colectivo, queda particularmente encomendado velar por su buen estado, asegurándole de este modo una ilimitada duración.

Si la presente mejora es cuidada y conservada como merece, rindiendo los beneficios que nos propusimos al llevarla a cabo, prometemos que no será la última que realicemos para pública utilidad, ya que mientras permanezcamos en el gobierno de este Municipio, no tendremos otros propósitos ni otra gloria que seguir trabajando sin descanso por la prosperidad y adelanto de nuestra querida Ciudadela. He dicho.»

Una calurosa salva de aplausos acogió las patrióticas frases del señor Alcalde.

A continuación se levantó a hablar el representante del Sr. Obispo. Con verbo cálido y galanura de frase, ponderó el Dr. Palós la importancia excepcional de la mejora que acababa de inaugurarse. Recordó con sumo acierto lo que representa el agua para la vida humana y cómo la Providencia, jamás fallida en los medios, ha dotado abundantemente a la tierra de elemento tan necesario. Pero estos medios providenciales suponen de ordinario la industria del hombre y de aquí vemos a través de la historia cómo los pueblos han sabido

explotar esta mina de tan preciado líquido, sometiéndolo a su servicio y utilidad. Esto es precisamente lo que hace hoy nuestro Exmo. Ayuntamiento en beneficio de este vecindario, cuyos intereses tan sabiamente administra. Dijo además que la Iglesia por medio de él, su representante, se unía de corazón al presente acto, como lo hace siempre gustosamente con toda obra de progreso, sobre todo si, como ésta, va encaminada a favorecer a la clase humilde y menesterosa. Y finalmente, haciéndose eco de los sentimientos del pueblo, dió las más rendidas gracias a la Excm. Corporación Municipal por la magnífica e inestimable mejora que ofrecía a nuestra población.

Las palabras elocuentes del Muy I. Sr. Provisor fueron largamente aplaudidas.

Un grupo de simpáticas señoritas ofrecieron agua de la nueva fuente a las Autoridades e invitados, dirigiéndose después todos a las cuatro fuentes restantes, cuyos grifos fueron abiertos por los tres Tenientes de Alcalde señores Vivó, Comella y Sintés y el concejal diputado provincial corporativo señor Mayans. El público les fué acompañando por todo el trayecto y era de ver cómo se reflejaba en su actitud y semblante la satisfacción íntima que la obra inaugurada le producía.

Terminado el acto de la inauguración, sirvióse en el salón y dependencias de las Casas Consistoriales un abundante y espléndido *lunch*.

Como hemos dicho al principio, el día de anteayer será para Ciudadela y para el actual Ayuntamiento un día histórico y memorable. La fecha de la inauguración de estas fuentes públicas, el 19 de Junio de 1926, quedará grabado con caracteres de oro en el corazón y en la memoria de nuestros vecinos, para eterno reconocimiento hacia el Ayuntamiento que se las instaló.

Plácemes, pues, efusivos y cordiales a nuestro Exmo. Sr. Alcalde, don José Moll, inspirador y alma de este proyecto. Tenga la plena seguridad de que esta nuestra felicitación es la voz unánime de todo este vecindario. Plácemes también a todos sus dignos compañeros de Consistorio, que con su adhesión le han asistido y coadyuvado. Y plácemes, en fin, a toda Ciudadela por tan importantísima mejora, la cual, a parte de los inestimables servicios que le ofrece, le da un aspecto mas de ciudad culta y progresiva.

Después de la anterior reseña, queremos hacer constar, para perpetua memoria, los nombres de los señores que constituyen el actual Ayuntamiento, que ha llevado a cabo tan importantísima mejora:

Alcalde: DON JOSÉ MOLL SALORD.

Tenientes de Alcalde: DON ALFONSO VIVÓ TRIAY, DON PEDRO COMELLA TALTAVULL Y DON JUAN SINTÉS SAGRERAS.

Concejales: Don Francisco Anglada Bonet, Don Rafael Febrer Seguí, Don Jaime Mayans Sintés, Don Juan Bagur Camps, Don Lorenzo Coll Mercadal, Don Sebastian Moll Mercadal, Don Bartolomé Gornés Fiol y Don Jaime Gelabert Caules.

Don José Moll Vidal, como arquitecto municipal, ha dirigido las

obras; don Evaristo Pino ha colocado el motor, la tubería y las fuentes y don Bartolomé Juaneda ha labrado las piedras sobre que descansan las columnas de metal, y en una de ellas, en la fuente de la Plaza de Cabrisas y Caimaris, consta el año de la inauguración, 1926.

Colegio Compañía de María.

Conforme se anunció oportunamente, el viernes día 18 del corriente mes se celebró, bajo la presidencia de los Muy Iltes. Sres. Vicario General y Alcalde, en el Colegio de la Compañía de María, la solemne repartición de Premios con la que se dió fin al curso del presente año. Un escogido y numeroso público presenció el desarrollo de todos los números del programa, mereciendo continuados aplausos los alumnos que desempeñaban los distintos papeles, a las que, al finalizar tributó su más cordial enhorabuena, el Sr. Delegado de nuestro Excelentísimo Sr. Obispo, el Muy Ilte. Dr. Sr. Sebastián Juan Sampol de Palós, Vicario General, en su hermosa alocución, que fué el broche de oro de tan simpática fiesta.

Las alumnas que obtuvieron los primeros premios fueron: Anita Marqués Fullana y María Moll Campins, los de buen comportamiento en el Colegio interno y en el externo respectivamente.

Los de aplicación en el internado: Señorita Lourdes Solá Carrió, el de Estudio y Dibujo, señorita Leonor Triay, el de Labores, entre las de curso libre, por su primor en el bordado en blanco, señorita Carmen Anglada, el de piano.

Señorita Catalina Sturla, el de labores, de su grado. Señorita Juanita Mora, el de tercer grado. Señorita Lucía Mascaró, el de 2.º grado. La niña Carmen Alonso, el de primer grado.

Las señoritas M.ª Auxiliadora Capella y T. Capella los segundos de sus respectivos grados. A las señoritas M. Alonso y Concha Saura, se les adjudicó una medalla como premio principal de Pintura.

En el Colegio externo obtuvieron los primeros premios de grado, las señoritas que siguen:

Cuarto grado, Anita Seguí y el de Catecismo. Tercer grado, Consuelo Tuduri. Segundo grado, Carmen Moles. Primer grado, Rita Seguí Marqués. El de Dibujo la señorita Carola Morán. El de labor la señorita I. Moll. El de pintura, la señorita R. Casasnovas.

Hubo también segundos premios en varias de las dichas asignaturas como por ejemplo, la señorita Celia Morán, el de su grado, Margarita Moll Camps y la niña Catalina Torrès. Las señoritas Catalina Bagur y Juanita Seguí Marqués obtuvieron premio especial de Catecismo por su aplicación en dicha asignatura.

Mas de un centenar de premios sin los mencionados se dieron a las alumnas, según su aplicación y progresos verificados durante el Curso.

Parabienes sinceros a todas las laureadas.

El acto de ayer.

Muy cerca de las diez y media salió la Junta de Cajeros del Palacio del Mayordomo Noble, Exmo. señor Duque de Almanara Alta, cuya presencia fué saludada con fervidos aplausos de la multitud allí congre-

gada. A las seis, se despedía de sus acompañantes el Sr. Duque en su mismo palacio, después de cumplidas las visitas e invitaciones de costumbre. Todo el día las calles estuvieron muy animadas; pues sabido es que al acompasado y monótono *tom tom* del tamboril sabemos alegrarnos y entusiasmarnos de una manera extraordinaria.

Por la tarde, algunos jinetes ensayaron y efectuaron carreras en el Paseo de San Juan y a su subida a la ciudad, en la calle de Alfonso III, que estaba muy concurrida, hubo las primeras manifestaciones de la alegría popular propia de las tradicionales fiestas.

La banda salesiana frente al Centro tocó el jaleo y lo mismo hizo la banda del «Círculo Artístico».

En el Borne.

El paseo del Borne vióse anoche muy concurrido y animado, ejecutando algunas piezas la banda del «Círculo Artístico».

Militares.

Esta mañana, habrán salido de sus cuarteles las tropas de la guarnición de Mahón que deben llegar mañana. A su llegada desfilarán por la ciudad y se dirigirán al cuartel de Alfonso XIII.

Sufragios.

Todas las Misas que se dirán mañana en esta Catedral y en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia de San Agustín podrán ser aplicadas en sufragio de las almas de los Iltes. Sres. D. Juan Antonio Fivaller, Marqués de Paredes, y de su nieto D. Juan de Martorell y Fivaller, de cuyos fallecimientos se cumple el aniversario.

El Exmo. y Rdm. Sr. Obispo tiene concedidas 50 días de indulgencia por cada una de dichas Misas.

Interesante Folleto.

«Apuntes concernientes al LIBRE VERMEY, antiguo Códice del Archivo Municipal de Ciudadela de Menorca, con el Índice del mismo libro, por el Dr. D. Gabriel Vila y Anglada, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.»

Se halla de venta en esta imprenta al precio de una peseta ejemplar.

Del mar.

Ayer mañana a las 9 llegaron procedentes de Soller, los lauds Virgen del Puig, e Isabel María, de 7 metros y 7.500 de eslora respectivamente, que por espacio de tres meses, han pescado, en Els Cotumbets.

Llegaron a esta sin novedad.

Orador.

El próximo miércoles, día 23, debe llegar el elocuente orador sagrao, P. Fr. Enrique García, Religioso Mercedario, con objeto de predicar en los solemnes cultos del Mes del Corazón de Jesús.

En la vigilia y día de S. Juan, la función, se celebrará a las 7. Los siguientes días, a la hora acostumbrada.

Dicho P. Mercedario, muy conocido ya en esta ciudad, predicará hasta la Fiesta del Apostolado.

El Romano Pontífice ha bendecido el «*Día de la Prensa Católica*» (jornada anual, en la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, para favorecer la Prensa Católica con actos de *Oración, Propaganda y Colecta*) concediendo indulgencia plenaria a los fieles católicos de todo el mundo que celebren dicho «*Día de la Prensa*» el 29 de Junio, orando y recibiendo la Sagrada Comunión y haciendo un donativo para la Colecta.

En el Paseo de San Juan.

Todas las personas que deseen palcos para presenciar las carreras en el Plá, en las próximas fiestas de San Juan, pueden dirigirse a D. José Pons, calle del Rosario, quién les dará toda clase de detalles.

SANTORAL

Martes, 22.—Paulino obispo, Juan ob. y Flavio mr.

Día 22.—Sol sale a las 4'21 pónese a las 7'20.—Luna sale a las 3'10 pónese a las 1'52.



Depositario: ADRIAN. - Ciudadela



Varias

De Roma

Lo que cuenta un ex-prisionero.

Madrid, 21.—4'00

Ha llegado a Sevilla el soldado del regimiento de Ceuta, ex-prisionero, José Serrano González.

Llorábale su familia por muerto.

Abd-el-Krim los maltrataba, les decía que había arrojado al mar a las tropas españolas y pensaba desembarcar en Málaga para conquistar España.

Dicho soldado estuvo prisionero año y medio.

De Marruecos

La fortuna de Abd-el-Krim.

Madrid, 21.—4'30

Noticias de Tánger dicen que Abd-el-Krim posee, bajo su nombre y bajo el de otras personas, con quien había sostenido estrechas relaciones, sumas considerables depositadas en bancos de Tánger, Londres y Roma.

Sin embargo, se ignora cómo Abd-el-Krim podrá entrar en posesión de esta fortuna, que algunos consideran es muy grande.

Del extranjero

Médicos americanos en Berlín.

Madrid, 21.—5'00

Cien médicos americanos, pertenecientes a la Asociación Nacional de los Estados Unidos llegaron a Berlín para una visita de 4 días; estudiarán los métodos de los hospitales de dicha capital.

El Papa publicará una Encíclica con motivo del centenario de San Luis Gonzaga.

Madrid, 21.—7'10

En los círculos católicos de Roma se dice que el Papa promulgará una Encíclica dirigida a la juventud católica con motivo del centenario de San Luis Gonzaga que se celebra este año.

PRENSA ASOCIADA.

F. Ponsetí y Vinent

Procurador

= Santísimo, 10 =

Tramitación de asuntos judiciales y administrativos.

Cumplimentación de exhortos.

Cobro de créditos.—Testamentarias

Seguros (vida, accidentes del trabajo, automóviles).

Días de despacho en el mes de Junio: 23, 24, 25.

Ayuntamiento de Alayor

Terminado por la Junta General del Repartimiento General de Utilidades, en sus partes Personal y Real, para el próximo año económico de 1926 27, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el B. O. de la Provincia, durante cuyo plazo y tres días más, serán admitidas las reclamaciones que se produzcan con arreglo al artículo 515 del Estatuto Municipal citado.

Alayor 14 de Junio de 1926.

El Presidente de la Junta,
JUAN MERCADAL.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. 1'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. 2'50 "

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 6'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. 2'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. 4'00 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. 6'00 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTRÉFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserto (n).

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. 3'75 "

De 4 a 6 inserciones. 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Per una inserción. 15'00 Ptas.

Per dos inserciones. 25'00 "

Per cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)

Página entera. 50'00 Ptas.

Media página. 35'00 "

Un cuarto de página. 20'00 "

Del ancho de una columna. 5'00 "

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce: el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar el sueño que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Adquiere estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRACATLANTECA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE JUNIO

SERVICIOS CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Buenos Aires».

Línea de Filipinas

Día de Barcelona el vapor «».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Montserrat».

Viajes extraordinarios

Días 23 de Barcelona, 24 de Valencia, 25 de Málaga y 28 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico y New York.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHÓN.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

